

# Las competencias del docente tutor en la nueva era pedagógica

**The competences of the tutor teacher in the new pedagogical era**

<sup>1</sup>Ruth Mariela Zambrano Saltos, <sup>2</sup>Noemí Cerna Miranda

1 Docente Titular Agregada de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
ruth.zambrano@cu.ucsg.edu.ec

2 Coordinadora del Área IPC del Programa de Humanidades  
noemi.cerna@cu.ucsg.edu.ec

**Recibido:** 3/5/2017; **Aprobado:** 31/5/2017.

## Resumen

El propósito de este artículo fue realizar un diagnóstico sobre la formación pedagógica, didáctica y metodológica del docente del Programa de Humanidades de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, para determinar el rol y competencias del docente-tutor. Este estudio hace una reflexión sobre la acción tutorial del docente y su inmersión en el seguimiento y acompañamiento del discente durante su vida estudiantil. Participaron en este estudio cualitativo 16 profesores. El procedimiento utilizado fue la revisión bibliográfica sobre la formación del docente tutor en el ámbito universitario desde la política de calidad universitaria, aplicación de una entrevista y sesiones en grupos de discusión. Entre los resultados obtenidos

## Abstract

This article shows a diagnosis about the pedagogical, didactic and methodological training of professors registered in the Humanities Program of Catholic University of Santiago de Guayaquil to define the role and skills of the teacher-tutor. Here, we have an analysis of the tutorial action of the teacher and his immersion in monitoring and accompanying to groups of students in all their academic life. Sixteen teachers participated in this qualitative study. The procedure used was: bibliographic review on the training of the professor-tutor related to the university quality policy, interviews and discussion groups. One of the more important results obtained was that profes-

se observa que los profesores consideran muy importante cubrir las necesidades de preparación académica en el ámbito tutorial y a partir de este criterio se recomienda la utilización de la tutoría como lo plantean las nuevas políticas de calidad universitaria.

**Palabras Claves:** competencia, aprendizaje, educación, enseñanza, tutoría.

sors considered that the academic preparation tests in the tutorial phase is a very good instrument, and based on this, the use of tutoring is recommended as it was proposed in the new university quality policies.

**Keywords:** skills, learning, education, teaching, tutoring.

---

## INTRODUCCIÓN

Las exigencias planteadas por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que reglamenta la parte administrativa, pedagógica y didáctica de la universidad, invitan a revisar el rol del docente tutor en la acción académica de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil UCSG. Han transcurrido más de 50 años desde que la UCSG inició sus actividades académicas desarrollándose de acuerdo con los modelos pedagógicos de cada época. No obstante, con las permutaciones pedagógicas del presente siglo, es indispensable plantear un análisis valorativo del rol y competencia que requiere el profesorado universitario en su función de docente, con la finalidad de atender a las múltiples necesidades que presentan los jóvenes estudiantes.

Lo dicho antes, conlleva a validar las expresiones de autores como Rodríguez (2004) quien indica que la tutoría es una de las más eficaces estrategias de apoyo

al alumnado en la nueva era pedagógica. Así mismo lo dicen Pantoja, Campoy y Cañas (2009) al exponer que la tutoría como estrategia de enseñanza-aprendizaje está íntimamente relacionada con el profesorado.

Lo expresado por estos investigadores educativos nos pone de manifiesto que el docente y el estudiante están íntimamente ligados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta forma resulta interesante opinar que esta correspondencia docente-estudiante a través de la tutoría es un elemento fundamental en la nueva universidad y que sobre todo la preparación del docente como tutor debe ser lo más concomitante. En la misma dirección se expresan Zabalza y Zabalza (2012) cuando exponen que una de las competencias que debe tener el docente universitario para poder formar y orientar al estudiante es tutorizar; por lo que es imprescindible indagar cuál es el perfil que debe cumplir, considerando que el profesor universitario desempeña la fun-

ción docente y tutorial en la formación del estudiante.

En efecto, la calidad de la educación universitaria se ve abordada por el uso de estrategias en las que, tanto el centro educativo superior como el docente, deben modificar sus lineamientos académicos acorde a los estilos actuales de enseñanza-aprendizaje (Prieto, 2015). Zabalza y Zabalza (2012) manifiestan que la tutoría es un espacio más para el aprendizaje del alumnado. Constituye una prolongación de las actividades del aula para desarrollar actividades integradas en el proceso de enseñar y aprender en la que el docente juega un papel sustancial, el de ser profesor-tutor que orienta la realización de sus trabajos y les ayuda a enfrentar las posibles dificultades.

Sobrado (2008) ratifica que si el profesor-tutor no ejerciera su labor orientadora, estas experiencias de aprendizaje carecerían de continuidad y no serían auténticamente formativas. Sevillano (2005) propone que es el profesor quien diseña o elige las estrategias con cuya ayuda se alcanzan los objetivos que se planteó para la enseñanza. Asimismo, De Miguel (2006) opina acerca del docente tutor: El profesor ejerce de tutor en cuanto que ayuda al estudiante a resolver sus problemas de comprensión de algún concepto o tema de los impartidos por el profesor en las clases presenciales. En otros casos, y de forma ya muy específica en diferentes instituciones y programas universitarios, se le pide al profesor que ejerza un papel de tutor mediante la ayu-

da y apoyo a determinados tipos de estudiantes en momentos concretos. (p. 21).

De acuerdo a Rodríguez (2004) desde el inicio del siglo XXI se ponía en evidencia este devenir educativo cuando afirma que el profesorado acompaña al estudiante en el proceso de aprendizaje y facilita su desarrollo integral solo cuando asume la función tutorial como parte de la función docente para lo cual debe asumir actitudes como son: estimulación de los procesos de aprendizaje, integración del alumnado al ámbito universitario, estimulación de la participación en actividades extraacadémicas, actitud para la relación interpersonal y capacidad de trabajo en equipo

Es importante señalar que frente a estas actitudes el autor en cuestión privilegia la atención a la función del tutor que no se puede disgregar de las valoraciones discutidas en párrafos anteriores, al expresar que esa capacidad para estimular, integrar, asociar a los estudiantes al progreso en su vida universitaria a través de la tutoría, también tiene una función orientadora. No obstante, aclaramos que su fin no es convertir al docente en orientador porque son dos concepciones diferentes y él las llama dimensiones de la función tutorial, que se desglosan en docencia y orientación.

Ante esta situación, el Ecuador ya ha dado sus primeros pasos en estas permutaciones introduciendo la tutoría en un plano de seguimiento que el tutor hace al estudiante en la formación académi-

ca, tal como lo determina el numeral 4 del artículo 6 del Consejo de Educación Superior CES (2013) que expresa “la docencia en las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares tiene como una de sus actividades la orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales” (p. 4).

Álvarez y González (2015) en su investigación describen el modelo de actuación que se sigue en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna, para lo cual sostiene que la tutoría universitaria permite un acercamiento al proceso formativo y autónomo del alumnado y que muestran interés y participan activamente en el programa desde el inicio muestran un alto grado de satisfacción con las actividades del profesor tutor y del compañero tutor tanto en lo presencial y virtual.

En este estudio se puso mucha atención al aspecto tecnológico, que arrojó como conclusión que hay que destacar sobre todo, el poco desarrollo que han tenido los foros de las titulaciones, que años anteriores había sido uno de los elementos destacados por la gran utilidad para llevar a cabo un seguimiento del proceso de trabajo y que permitían que el conjunto de personas vinculadas al Plan de Tutorías tuvieran una información puntual de cómo se iban desarrollando las distintas actividades y las dificultades que iban apareciendo.

La investigación de López, González y Velasco (2013) desarrolla el estudio de caso acerca de los Significados de la tutoría universitaria desde la percepción de los profesores de las universidades pública y privada. En ella se expone el dominio del significado de ser y hacer de tutor, así como los roles, es-trategias y acciones en tutoría partiendo del propósito de conocer cómo influye la forma de entender la tutoría, el ser y ejercer de tutor, así como profundizar en las relaciones profesor-estudiantes de acuerdo al contexto. Los resultados del análisis convergen en uno de los temas más relevantes en el estudio que es la importancia del ser y ejercer del docente universitario y sus implicaciones en la acción tutorial.

En las conclusiones del mencionado estudio se expone que en el “ser tutor” influye en el tipo de universidad y el sentido de la tutoría. Los programas de formación del profesorado deben ser potentes instrumentos de significados de docencia y de actitudes hacia la tutoría, lo cual se traduce en diferentes perfiles de tutor que presentaron los profesores participantes en este estudio. Por lo tanto, la formación en acción tutorial debe ser accesible a todo el profesorado destacando, especialmente, la necesidad de desarrollar competencias comunicativas, que permitan el buen desarrollo de la entrevista entre profesores y estudiantes.

Otra aportación corresponde a Ortiz, Gutiérrez, Moromi, Bustos, Guillén, Quintana y Chuqui huacha (2011) que

nes diseñaron una investigación con aplicación mixta con el objetivo de evaluar en tres fases el desarrollo del proceso de tutoría y el desempeño del docente tutor en un programa piloto desde la perspectiva del estudiante y el docente. En la primera fase se capacitó a los profesores tutores; en la segunda se identificó el perfil del estudiante ingresante y se conformaron grupos; en la tercera se ejecutó el programa de tutorías y se realizó la evaluación de esta. La valoración positiva del trabajo fue el apoyo en el diseño del plan de trabajo según necesidades y la generación de un clima propicio para comunicarse; mientras que el aspecto negativo señalado fue la ausencia de un programa establecido en el plan de estudio que permitiera el seguimiento sistemático de las actividades y acuerdos establecidos con el estudiante.

El estudio de Troyano y García (2009) sobre el tutor universitario indica que la acción tutorial en la enseñanza universitaria representada en la figura del profesorado tutor y desarrollada en su relación con el alumnado, está siendo objeto de una atención cada vez mayor por quienes trabajan en la mejora de la enseñanza-aprendizaje, y en especial de la enseñanza universitaria en el nuevo proceso de Convergencia Europea. Su estudio aborda las expectativas del alumnado mediante un estudio Delphi. A lo largo de sucesivas etapas o circulaciones, obtuvieron una serie de competencias que, según los expertos consultados, debería tener el profesorado que ejercerá la acción tutorial. Además, de las competencias

demandadas se observa que estas varían en función del curso al que pertenece el alumnado consultado.

La búsqueda de la excelencia en la acción tutorial llevó a Troyano y García (2009) a intentar encontrar un perfil que estaría constituido por una serie de competencias o saberes. Cada tutor responde a una serie de competencias cognitivas (saber); procedimentales (saber hacer) y actitudinales personales y sociales (saber ser y estar), que le diferencian del resto, lo que complica el poder definir con exactitud un perfil único. Lo que sí les parece claro es que el tutor ha de desarrollar una serie de competencias para lograr cubrir las demandas del alumnado, todo un reto que obliga a un replanteamiento de la acción tutorial.

Toda la información analizada tanto de la fundamentación teórica como estudios de investigación, ayudan a diagnosticar la formación en aspectos pedagógicos, didácticos y metodológicos que coadyuven a moldear el perfil del docente del Programa de Humanidades en su acción de tutor para determinar el rol y competencias del docente-tutor.

## **Materiales y métodos**

Esta investigación de corte cualitativo emerge de la necesidad de comprender las situaciones educativas desde la perspectiva del docente con el propósito de diagnosticar la formación pedagógica, didáctica y metodológica de los profesores del Programa de Humanidades de la

UCSG para determinar el rol y competencias del docente-tutor.

El diseño descriptivo-interpretativo de esta investigación es fundamental para la investigación porque permite explorar, describir e interpretar la percepción y valoración que tienen los docentes del Programa de Humanidades de la UCSG. Para su aplicación se tomó como población a los treinta y cuatro docentes del Programa de Humanidades que laboraron en el Semestre B-2015 (octubre-febrero) con la finalidad de recoger la percepción de la práctica tutorial ejercida durante todo un curso académico. Para seleccionar la muestra del profesorado se usó el muestreo probabilístico aleatorio intencional que dio como resultado dieciséis profesores, de los cuales 14 son de sexo femenino y 2 del masculino, con edades que oscilan entre los 40-60

años. Estos docentes son profesionales que tienen entre 25 a 40 años de experiencia en educación y dictan sus clases en el Programa de Humanidades en las asignaturas de Idioma Español, Estudios Contemporáneos e Introducción al Pensamiento Crítico. Dentro de este grupo, existen docentes que, a parte de la docencia, tienen cargos de coordinación y dirección de carreras. Esto resultó representativo por la aportación que cada entrevistado hace desde su experiencia, aunque no se tuvo acceso a todos por la falta de disposición para participar en el proceso.

Una vez identificados los entrevistados se les remitió una solicitud para la entrevista, facilitándoles la guía, que estuvo formada por los siguientes elementos: a) Datos de identificación, b) Aspectos Curriculares, c) Tareas Docentes, d) Formación y Perfeccionamiento.

Tabla 1: Guía de entrevista

Elementos	Aspectos
1. Datos de Identificación	Nombre del entrevistado (a)
	Área de conocimiento
	Años de experiencia (en años y meses)
	Fecha
	Hora de Inicio
	Hora de Finalización
	Nombre de la entrevistadora
2. Contenidos curriculares	La acción tutorial en el currículo universitario
	Temas para la aplicación de la tutoría
	Estrategias de la acción tutorial
	Proceso en otras universidades
3. Tareas docentes	Descripción de la tarea docente en la tutoría
	Planificación de la tutoría
	Clima de motivación
	Tipos de tutoría presencial o virtual e individual o grupal
4. Formación y perfeccionamiento	Formación del profesorado en el rol de tutor

*Elaborado por: autoras*  
*Fuente: docentes del Programa de Humanidades UCSG*

La segunda técnica cualitativa de recogida de información fue el grupo de discusión, que por su carácter social permite que los comentarios de los integrantes influyan entre sí. En la selección de los actuantes se considera el criterio pertenencia, es decir, que guarde relación con el objeto de estudio para que así reproduzcan mediante su discurso ideas relevantes por la experiencia, el interés por el tema y la capacidad para participar.

## RESULTADOS

En este apartado se pretende realizar una descripción sobre la formación pedagógica, didáctica y metodológica de los docentes del Programa de Humanidades de UCSG, considerando las características de un tutor en toda su dimensión: definición, características, evolución, formas de ejecución y otros aspectos.

A continuación, se presenta una sistematización de las respuestas y aportaciones obtenidas de los participantes a través de las dos técnicas de recogida de información que fueron aplicadas: entrevista y grupo de discusión.

### Entrevista:

*Criterio 1* Aspectos curriculares en la acción tutorial como parte esencial del trabajo curricular del docente universitario. Las apreciaciones que los docentes entrevistados poseen acerca de la tutoría como parte del currículo universitario en la UCSG fueron:

“Es difícil hablar de una universidad de calidad sin referirse a una serie de servicios de apoyo al estudiante que faciliten el proceso formativo”.

“La tutoría debe hacerse en función de los objetivos curriculares”.

“La acción tutorial debe integrarse al currículo universitario de acuerdo a lo que estipulan las nuevas leyes de educación superior”.

“La tutoría debe apoyar el desarrollo del estudiante”.

“Existe la sospecha que no se ha divulgado qué es lo que desea la UCSG en la acción tutorial”.

“Si tienen conocimiento de la tutoría como parte del trabajo del docente en el aula”.

*Criterio 2* La investigación y las nuevas tecnologías de la información son competencias en la formación curricular del docente universitario.

Estas son algunas respuestas obtenidas de los participantes, en relación con la Investigación:

“En la UCSG, la tutoría es una forma de ingresar a un proceso de investigación con una guía y una propuesta para ser supervisado por el docente. La tutoría como la investigación son funciones interdependientes que confluyen en el aprendizaje del estudiante en el aula”.

“El profesor tiene que manejar técnicas de investigación, lo básico, lo fundamental cómo hacer una encuesta, cómo hacer entrevistas, la observación utilizando pues... la tecnología que ahora se dispone”.

“Si ajustamos este contexto al tema de estudio, pensamos que con la ayuda de la guía tutorial el estudiante podría trabajar en una investigación y ser supervisado por el docente”.

En cuanto a las nuevas tecnologías de información y su influencia en la formación del docente universitario respondieron:

“Los docentes deben desarrollar competencias tecnológicas para usar la plataforma Moodle como acompañamiento del curso; además de poder direccionar al estudiante en documentos electrónicos, sitios webs y acceso a videos que complementen los contenidos vertidos en clase”.

“La utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, la gestión de los nuevos entornos de aprendizaje, y el cambio metodológico, necesariamente implican un cambio de mentalidad, de prácticas docentes, y de nuevos roles del profesorado”

“La UCSG posee suficientes medios que están a disposición en el aula como monitores, computadora y otros”.

“Debo indicar, que lastimosamente nada se puede hacer por el portal de la universidad porque algo pasa con ellas, se cae, es muy lento”.

“La universidad tiene que brindar más cursos al docente para que sepa qué implementos virtuales tiene para poder trabajar con nuestros alumnos”.

*Criterio 3: El rol de tutor en la docencia*

El docente practica la acción tutorial desde su propia experiencia. Y es a partir de este criterio que los participantes contestaron a la pregunta ¿cuál es el rol del docente?

“El profesor, como dije al inicio debe ser un facilitador, debe ser un docente [...] que asuma un liderazgo dentro del grupo de clase”.

“El rol del docente está cambiando, [...] de manera que debe ser el facilitador, el dinamizador del aprendizaje”.

*Criterio 4: Perfil del tutor docente universitario*

Los participantes, respondieron lo siguiente:

“Los docentes estamos obligados a adaptarnos a los nuevos requerimientos educativos y lo que pone de manifiesto que debemos cumplir un perfil para el ejercicio de ser tutores de las actividades de los estudiantes”.

“La tutoría es una estrategia que le permite al docente posicionarse como un tutor de las actividades que ayudan a construir el conocimiento”.

“El profesor debe ser un facilitador, debe ser un docente con un buen manejo de grupo, asumir un liderazgo dentro del grupo de clase”.

*Criterio 5:* Formación pedagógica, didáctica y metodológica del docente universitario para desempeñarse como tutor

En este aspecto algunas respuestas relevantes fueron:

“El maestro debe conocer de didáctica, conocer de pedagogía, conocer de las nuevas tecnologías es decir de las TIC”. “Una capacitación en la metodología que debe aplicar en el proceso de la gestión tutorial”.

“Nos han dado cursos de tutoría virtual, pero de función de tutor no. Al inicio de la materia se recibió uno de los primeros seminarios”.

## Grupos de discusión

*Criterio 1* Aspectos curriculares en la acción tutorial como parte esencial del trabajo curricular del docente universitario En relación a este criterio, los participantes manifestaron que los docentes tienen conocimiento de la tutoría como parte del trabajo del docente en el aula y que es importante remarcar que la acción tuto-

rial debe estar integrada al currículo universitario de acuerdo a lo que estipulan las nuevas leyes de educación superior.

También se manifestó en el grupo de discusión que es muy difícil hablar de una universidad de calidad sin referirse a una serie de servicios de apoyo al estudiante que faciliten su proceso formativo.

*Criterio 2* La investigación y las nuevas tecnologías de la información son competencias en la formación curricular del docente universitario

En relación a este criterio, los participantes analizaron la importancia de que el docente universitario haya sido capacitado en metodología de la investigación para mejorar los procesos académicos y generar conocimiento. Manifiestan que las nuevas mallas curriculares contemplan desde los primeros semestres la asignatura de investigación, así como los proyectos integradores de saberes o de gestión áulica; por lo tanto, el docente deberá estar en constante actualización de conocimientos para responder a las necesidades de la nueva era.

También mencionaron que un factor importantísimo para poder investigar lo constituyen las tecnologías de la información y comunicación, siendo esta otra competencia fundamental del profesor, ya que es necesario por el avance de la ciencia y el saber conocer la forma de acceder y discernir la información, para luego llevarla a las aulas. Deberá tener conocimientos básicos de computación

e internet, así como también buscadores de información, wikis, blogs, correo electrónico, gestión y manejo de sitios web, plataformas virtuales, softwares educativos, entre otros recursos muy utilizados en esta sociedad del conocimiento.

### *Criterio 3* El rol de tutor en la docencia

En el grupo de discusión se reafirmó lo que manifiestan las nuevas tendencias educativas: el actor principal del aprendizaje es el estudiante, el docente solo tiene un rol de mediación. Y para asumir este rol, deberá estar preparado de forma integral con conocimientos, valores y afectividad.

Este docente tutor deberá motivar a sus estudiantes hacia el aprendizaje y la investigación, acompañándolo en su vida universitaria, facilitando los recursos necesarios para que pueda llegar a la titulación y luego al pleno ejercicio laboral.

### *Criterio 4* Perfil del tutor docente universitario

Un aspecto que llamó la atención dentro del grupo de discusión fue que todavía se desconoce ¿cuál es el perfil que debe cumplir el tutor? Si bien es cierto, los docentes reconocen la importancia del estudiante como motor o eje del aprendizaje y que los avances de la ciencia implican que deba prepararse a un alto nivel; pero aún no está claro para ellos las competencias de este docente tutor que requiere la UCSG.

### *Criterio 5* Formación pedagógica, didáctica y metodológica del docente universitario para desempeñarse como tutor

Un punto de acuerdo entre la mayoría de los participantes fue el desempeño del tutor. La mayoría opina que, a parte de la capacitación recibida en investigación y tecnología, sería factible y de mucha utilidad que se trabaje en algún programa o taller en donde se aprenda sobre la función del tutor en la universidad y ¿cuáles serían las limitaciones y responsabilidades en este plano de acción? Si bien el docente debe auto instruirse, también es necesario que la UCSG dé la formación y las directrices para poder realizar de forma óptima este trabajo para beneficiar al estudiantado.

## **Discusión de resultados**

A continuación, se detalla el respectivo análisis que contribuye a la descripción de la formación pedagógica, didáctica y metodológica de los docentes del Programa de Humanidades, considerando criterios establecidos.

En cuanto a la acción tutorial, esta sí ha estado presente en el proceso evolutivo académico y pedagógico de la UCSG, pero no se ajusta al modelo de tutoría en la educación superior como lo planteó la LOES desde sus inicios, es decir, como un sistema de acompañamiento al estudiante, por lo tanto, no desarrolla competencias en los estudiantes.

El nuevo modelo educativo universitario del Ecuador penetra la relación maestro-alumno, lo que consolida la investigación y tutoría en la educación superior. En la UCSG, las Reformas Académicas del 2003 y 2013, establecen una conexión entre la investigación y la tutoría, es así como lo mencionan en sus artículos, “La tutoría es una acción educativa con sentido investigativo” (UCSG, 2003, p. 15). Y de la misma manera lo ratifica diez años después, “La tutoría es un documento estructurado, pertinente y de entrega oportuna. Vinculada a investigación. Propicia la reflexión crítica que nace, precisamente, de la investigación” (UCSG, 2013, p. 25).

Esto evidencia que la concepción que posee el docente en cuanto a la tutoría es que el estudiante debe investigar para una actividad de aula, mas no como una forma de seguimiento al discente fuera del salón de clases; entonces, la investigación se desarrolla a partir de una tarea asignada. No obstante, si se aventura a concebirla como un criterio clave en la tutoría, se está tocando fondo en la acción del docente como estimulador del aprendizaje. Por tal razón cabe examinar si la UCSG posee criterios para integrar la investigación en la acción tutorial y si se arriesga a profundizar más ¿El docente está preparado para dirigir una investigación?

En esta misma línea de cuestionamiento, quedó muy claro que el docente universitario de la institución en referencia, sujetándose a las Reformas que han evo-

lucionado desde el 2003 al 2013, manejó durante todo este tiempo el criterio investigativo en la tutoría como parte del sistema de evaluación. Es decir, que se trabajó a cambio de una nota que se asiente en el casillero de gestión por tutoría. Conviene recordar que el intercambio de notas por actuaciones del estudiante constituye la esencia de la teoría ecológica del aula de Walter Doyle (Pérez, 1985).

En cuanto a la formación en las TIC, este contexto influyó tanto en el docente como en el estudiante para que utilicen estas nuevas herramientas como parte de la enseñanza aprendizaje. Desde la Reforma Académica del 2003 se evidenció que se dispuso del uso de la herramienta informática para el proceso de enseñanza aprendizaje y no ha permanecido sin evolución. Por lo contrario, el documento actual que es la Reforma Académica 2013 comunica que las innovadoras tecnologías propician ambientes de aprendizaje para el desarrollo de la tutoría.

Por tal razón están en juego las diferencias de las potencialidades de los actores de la enseñanza aprendizaje, lo cual es negativo para la transformación del aula en un ambiente de aprendizaje cuando entre el docente y el discente no existe una empatía en el uso de este nuevo escenario para el aprendizaje.

Hasta el momento se observa que, para el profesorado, la tecnología fue un recurso que contribuyó a crear un ambiente de aprendizaje en el aula como un acom-

pañamiento al estudiante. No obstante, surge una incógnita que profundiza la intrínseca relación entre el docente, discente y la tecnología, ¿Está el docente de la UCSG capacitado para accionar en la plataforma Moodle?

La apreciación llevó a cavilar que el docente de la UCSG no estuvo preparado para el uso de este medio; visto desde otra arista se podría deducir que no sabe cómo hacerlo. Es imperioso conocer si el Modelo Pedagógico del 2013, que es el último de la universidad en cuestión,

fue socializado con el cuerpo docente del Programa de Humanidades para que ellos conozcan la relevancia del uso y dominio del ambiente de aprendizaje tecnológico en la práctica tutorial.

Sin embargo, se presenta una evidencia clara, que son las cifras arrojadas por el Centro de Innovación Educativa y Desarrollo Docente CIEED acerca de la asistencia de los docentes del Programa de Humanidades a los cursos que han programado sobre el uso de la plataforma Moodle en los últimos semestres. La tabla 2 detalla estos datos.

*Tabla 2:* Asistencia a los cursos Plataforma Moodle

Semestre	Asistentes
2012	5
2013	4
2014	3

Elaborado por: autoras

Fuente: Datos Proporcionados por el CIEED

Con estos datos se afirma que la asistencia es baja, por tal razón esta situación conlleva a pensar cómo se está formando la figura del tutor a las grandes potencialidades que encierran las TIC hoy en día. Asimismo, vale preguntarse, a qué se debe la falta de preparación, si ya está claro que la UCSG sí promueve los cursos de actualización y perfeccionamiento. Se puede aseverar que la época ha cambiado y se debe hacer conciencia sobre la nueva configuración de la educación que considera al estudiante un usuario de la tecnología. Y es aquí donde el rol del docente también cambia frente a este nuevo escenario de aprendizaje.

Ante lo dicho se puede afirmar que, el contexto pedagógico de la UCSG continúa integrando a la tutoría en el sistema curricular, pero no como una manera de desarrollar competencias en los estudiantes, lo que trae como consecuencia confusión en el trabajo docente. Lo que lleva a deducir que existe mucha disparidad en lo que quieren conseguir las autoridades académicas y lo que el docente ejecuta en clases, ya que si la universidad en cuestión tiene un perfil del docente tutor no se lo ha socializado.

La UCSG regula las actividades académicas a través de reformas que desde 2003 declaran la importancia de la actividad tutorial. Es así como lo expone en su primera reforma, la UCSG (2003) al expresar que “Esta gestión propicia la interrelación sistemática del estudiante con su profesor tutor” (p. 15). Inclusive se mantiene en la siguiente reforma, dándole una mayor competencia al docente al indicar que “El profesor tiene un decidido rol como orientador y tutor del proceso del alumno” (UCSG, 2013, p. 23).

En este sentido, ¿el docente de la UCSG es consciente de su rol de guía o líder? Por todo lo analizado, en las preguntas anteriores, se confirma que para el docente del Programa de Humanidades la acción de tutorizar significa guiar al estudiante. No obstante, sería imprescindible conocer si el profesor de la UCSG está capacitado, si fue preparado por la institución para integrar las cualidades de un líder en las actividades académicas.

El rol del docente está cambiando de una manera muy rápida; ya no es, pues, lo que se concebía antes, el profesor que solo venía a enseñar contenidos a los estudiantes ahora es concebido como un facilitador dinamizador del aprendizaje. No obstante, aunque la presencia del tutor está sobreentendida en el contexto educativo por el hecho de cumplir horas de tutoría, es muy claro que la UCSG debe preparar al docente para ser un tutor, pero no se reportan cursos de este tipo.

Entonces, la discusión de estos resultados conlleva a reafirmar que, de acuerdo con el nuevo paradigma de la educación, se requiere que el tutor posea competencias primordiales para el desempeño de tutor (Rodríguez, 2004). Este autor hace referencia que el docente tutor debe ser organizado y facilitador porque lidera y estructura el grupo; lo apoya, orienta, motiva y estimula al desarrollo cognitivo, entrenándolos en la utilización de las estrategias de aprendizaje apropiadas para cada tarea. Además, hace un seguimiento de su desarrollo ayudándolos en la construcción de un conocimiento nuevo dotado de significado.

## CONCLUSIONES

Los parámetros educativos actuales han cambiado y, por lo tanto, la UCSG debe innovar la formación pedagógica, didáctica y metodológica a la orden de la tecnología para que uno de los actores, el docente, conozca con claridad el rol que desempeña en el proceso de la gestión tutorial y cómo debe ejecutarse con las competencias tecnológicas.

Estas competencias han contribuido a la identificación del perfil por competencias que debe cumplir todo docente en su acción de tutor. Se basa en un modelo conciso formado por habilidades, conocimientos, comportamientos y actitudes. Por tal razón, se hace imprescindible que el docente para su acción de tutor reciba una formación pedagógica, didáctica y metodológica que le permita enfrentarse

a los diferentes cambios, innovaciones y situaciones diversas para llevar a cabo sus roles de forma eficaz.

Podemos afirmar que algunos logros se manifiestan en la formación del docente, sin embargo, aún falta para que se los forme como agentes activos de la acción tutorial, sin olvidar que debemos dominar los conocimientos que enseñamos y saber cómo enseñarlos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, P., y González, M. (2015). Estrategias de intervención tutorial en la universidad: una experiencia para la formación integral del alumnado de nuevo ingreso. *Tendencias pedagógicas* (16), pp. 237-256. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10486/5274>

Consejo de Educación Superior (2013). *Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior*. Recuperado de [http://www.ces.gob.ec/doc/gaceta\\_ces/reglamento/reglamento](http://www.ces.gob.ec/doc/gaceta_ces/reglamento/reglamento)

De Miguel, M. (2006). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Ortiz, L., Gutiérrez, M., Moromi, H., Bustos, J., Guillén, M., Quintana, C., y Chuqui huacha, V. (2011). Experiencia de implementación de un programa de Tutorías a estudiantes ingresantes de

la Facultad de Odontología. *Revista de Investigación UNMSM*, 14(2), pp. 1-5. Recuperado de [revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/odont/article/view/2908](http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/odont/article/view/2908).

Pantoja, A., Campoy, T., y Cañas, A. (2009). *Planes de acción tutorial en la universidad*. Jaén, España: Universidad de Jaén.

Pérez, Á. (1985). Paradigmas contemporáneos de investigación didáctica. En Pérez, Á. y Gimeno J. (Ed.), *La enseñanza: su teoría y su práctica*. (pp. 95-135). Madrid, España: Akal.

Prieto, N. (2015). *La Tutoría en el espacio europeo de educación superior: Visión del profesorado. (Tesis Doctoral)*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=46540>

Resoluciones Vicerrectorado Académico UCSG (2003). *Reforma académica*. Guayaquil, Ecuador.

Resoluciones Vicerrectorado Académico UCSG (2013). *Régimen Académico y Modelo Educativo-Pedagógico*. Guayaquil, Ecuador.

Rodríguez, S. (2004). *Manual de tutoría universitaria*. Barcelona, España: Octaedro, S.L.

Sevillano, M. (2005). *Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad*. Barcelona, España: Grau.

Sobrado, L. (2008). Plan de acción tutorial en los centros docentes universitarios: el rol del profesor-tutor. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1), pp.89-107.

Troyano, Y., y García, A. (2009). Expectativas del alumnado sobre el profesorado tutor en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista de Docencia Universitaria* (3), pp.1-8. Recuperado de [https:// idus.us.es/ xmlui/handle/ 11441/17015](https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/17015)

Universidad Católica Santiago de Guayaquil (2008). CIEDD. *Cronicatólica*. (pp. 8-10). Guayaquil, Ecuador.

Zabalza, Á., y Zabalza, M. (2012). Profesores y profesión docente. *Entre el “ser” y el “estar”*. Madrid, España: Narcea.